Valparaíso, 30 de enero de 2020

OFICIO N° 317-2020

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó oficiar a Ud., a fin de solicitar entregue antecedentes sobre la instalación de una antena en el Cerro La Campana, por la empresa Wom, para los efectos de proceso de investigación y eventual sanción.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del acuerdo de la Comisión y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica.**

Dios guarde a Ud.,

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

AL SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑOR CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN.